

TURA

SCA FLUVIAL

24 JUN. 1949  
Santillana 3622

N.B.

Hlmo. Sr:

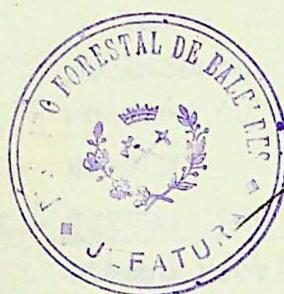
Adjunto tengo el honor de remitir a V.L propuestas de trabajos a efectuar por este Servicio en el año 1950.

Pueblo a V.L se sirva dispensar la tardanza, debida a las especiales circunstancias por las que atraviesa este Servicio.

Dios guarde a V.L muchos años.

Palma de Mallorca, 23 de Junio de 1949

M. Ingeniero Jefe intz



ptua el Reglamento de  
ión General de Montes,  
1947, tengo el honor  
tas de trabajos a rea-  
óximo año 1950 corres-  
poblaciones e Hidrolo-

Llamado carácter -  
citas que son conti-  
ue trataremos a conti-

tención el cultivo del  
aparte las necesida-  
los particulares, y  
orca, para las Obras  
Ibiza, de los Campos  
a, de Obras y Fortifi-  
io se vé, importantes  
lo día en día.

Hlmo. Sr. Jefe de los Servicios Especiales de Repoblación e Hidrología-Dirección General de Pesca e Hidrología

M A D R I D

Desde 1933 viene concediéndose un mismo crédito para su sostentimiento y así se adjunta la propuesta respectiva, por un total de 22.000 pts.; pero añadiendo una segundada propuesta para gastos complementarios ineludibles en primer lugar, para la construcción de un invernadero y un nuevo depósito de agua. En efecto, los materiales que se relacionan en la propuesta son de absoluta necesidad y deben adquirirse.

Se propone además, la construcción de un invernadero - y de un nuevo depósito de agua. El primero se hace totalmente necesario, las peticiones de plantas van en aumento de día en día, y muchas de ellas son para zonas que exigen - planta de la zona mediterránea cálida y subtropical. Así

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/B.

1.750

Estimado Sr.:

En cumplimiento de lo que preceptua el Reglamento de los Servicios Especiales de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y Orden de 28-V-1947, tengo el honor de elevar a V.E. las adjuntas propuestas de trabajos a realizar por este Distrito durante el próximo año 1950 correspondientes al Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología.

Entre ellas hay unas que podríamos llamar de carácter permanente y con ellas relacionadas y otras que son continuación de los trabajos iniciados y que tratarémos a continuación.

1.- VIVERO PROVINCIAL.- Merece especial atención el cultivo del vivero provincial de "Manut", el cual aparte las necesidades propias, se suministran plantas a los particulares, y ahora en especial al Obispado de Mallorca, para las Obras del Nuevo Seminario, del Obispado de Ibiza, de los Campos de Aviación de Son San Juan y Pollensa, de Obras y Fortificaciones, etc., peticiones todas, como se vé, importantes y de prestigio y que van aumentando de día en día.

Desde 1938 viene concediéndose un mismo crédito para su sostenimiento y así se adjunta la propuesta respectiva, por un total de 22.000 pts.; pero añadiendo una segunda propuesta para gastos complementarios incluidos en primer lugar, para la construcción de un invernadero y un nuevo depósito de agua. En efecto, los materiales que se relacionan en la propuesta son de absoluta necesidad y deben adquirirse.

Se propone además, la construcción de un invernadero y de un nuevo depósito de agua. El primero se hace totalmente necesario, las peticiones de plantas van en aumento de día en día, y muchas de ellas son para zonas que exigen una planta de la zona mediterránea cálida y subtropical. Así

ocurre con las palmeras, algarrobos, almeces, jacarandá, mimosas, ricino, guayule y tantas otras. El emplazamiento del viveño a 550 ms. de altura en "Manut" y zona fría de Mallorca impide la deseada obtención de planta en cultivo no protegido. Lo mismo ocurre con el depósito de agua.

Son ya cuatro los depósitos de agua existentes de 10 x x 6 x 1,50 y otros tres de 6 x 4 x 1,50, pero ello no obstante, estando uno de ellos dedicado al servicio de la Casa Forestal, casa de colonos, casa del guarda, casa del viveñista y casa de obreros, resulta ya insuficiente el volumen almacenado, sobre todo habida cuenta que la planta mediterránea requeriría siembra primaveral con riego subsiguiente y es entonces, sin embargo, cuando las fuentes dejan de manar. Estimamos pues, acertada la idea de construir otro de 12 x x 9 x 2, por lo que quedarían remedadas definitivamente las necesidades.

El presupuesto de esta complementaria propuesta asciende a un total de 41.984,24 pesetas.

2 - OBTENCIÓN DE SEMILLAS.- Cuenta la provincia con seis sequeros solares, con capacidad para 1.200 Kgs. de semilla de piñon halepensis, más otras semillas de ciprés, etc.

Tal obtención es imprescindible para las repoblaciones que este Servicio se propone, efectuar, incluidas las fijación de dunas. Por ello se remiten propuesta de:

Obtención de 1.200 Kgs. de piñón de <u>P.halepensis</u> -	16.656,39 pt.
" de 150 " de semilla de <u>C.macrocarpa</u>	1.723,43 "
" de 50 " de semilla <u>C.piramidalis</u> -	1.282,02 "
" de 300 " de semilla <u>Ampelodesmos-</u>	
terax	& 872,54 "
Total =	20.534,38 pt.

Habida cuenta de la especial tramitación de las propuestas de semillas se remite a V.I. cinco ejemplares, para que de ellos remita V.I. cuatro ejemplares al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

3 - ARREGLO DE LA CASA FORESTAL.- La casa forestal jamás ha sido reparada en la actual parte que se propone desde su adaptación en 1934. Decimos su adaptación porque se construyó sobre la obra antigua del predio "Manut" y con materiales viejos provenientes de la misma obra.

El resultado es que hay una gran cantidad de vigas viejas de madera medio podridas y que el derrumbe de la planta segunda será su secuela.

Al mismo tiempo y dado que "Manut" por la gente que allí

viven puede calificarse de pueblecito es de suma necesidad construir un horno y una coladuría de servicio independiente, pues fijas viven allí cuatro familias con un solo y pequeño lavadero, para un total de 18 personas fijas, y en otoño-invierno una media de 400 obreros más.

Consideramos sumamente necesarias la consolidación y - obras que ascienden a un total presupuestado de 33.281,13 pts.

4 - CONSERVACION DE CAMINOS. - Continuando con el programa de conservación de los caminos a cargo de este Distrito Forestal - se propone la consolidación y arreglo del 2º trozo del "Camino del Barracó al Grau" en el monte nº 1-4 "Comuna de Caimari". La obra sumamente sencilla se refiere a 1.290,00 ms. por un importe total de 46.617,55 pts.

5 - FIJACION DE DUNAS EN FORMENTERA. - Se propone la continuación de los trabajos como en años anteriores. Muy eventual resulta la previsión de lo ejecutable en 1950, cuando todavía no se ha comenzado a trabajar en lo de 1949, pero ello no obstante, elevamos la propuesta para:

Re poblaciones de restauración - - - 20 Has.

Re población de partes ya fijas - - - 10 "

Reposición de marras de fijación - - 5 "

Reposición de marras de repoblación 25 "

Proponemos también la adquisición del vivero allí existente y la construcción de una caseta-refugio, tanto para el guarda como para el personal técnico facultativo, que allí ha de permanecer en invierno.

Los hechos han demostrado en efecto, la necesidad de que allí resida permanentemente el guarda encargado que ha de velar por los trabajos, por el vivero, y sobre todo por la vigilancia, pues la idiosincrasia e incultura formenterenses son tales, que por el fuego, las cabras, la desidia, la hostilidad y el abandono, se hacen prever la pérdida de los trabajos con tanta fatiga conseguidos. Un guarda allí permanente, alojado con decencia, a cubierto de los temporales desatados en las comunicaciones con Ibiza y Mallorca, y un vivero que se transforma, son imprescindibles para el éxito, y además harán que la acción forestal para realizar nuevas repoblaciones en Formentera colonizando y transformando la habitabilidad de aquella isla sea un hecho magnífico exponente de que el Cuerpo de Montes no reparu en trabajos ni sacrificios para transformar el suelo español en algo agradable. Las conversaciones para nuevos consorcios para repoblar se han iniciado.

El presupuesto total es de 116.779,58 pesetas.

**6 - TRABAJOS DE CORRECCION TORRENTIAL.-** A resolución del Excmo.

Sr. Ministro la declaración de Utilidad Pública a todos los efectos de las correcciones torrentiales de la zona Fornalutx-Sóller procede la terminación de los ya muy avanzados trabajos del torrente de Fornalutx y la iniciación de los de los torrentes "La Coma", "Binibaraix" y "Can Grehueta".

A fin de comenzar sin demora las repoblaciones se propone el montaje de los viveros volantes necesarios que serán atendidos, así como la vigilancia de las obras por un guarda-viverista de preciso nombramiento.

Para la corrección del torrente "Can Grehueta" se precisa también la adquisición de una pequeña superficie que con toda seguridad se adquirirá sin tener que acudir a la expropiación forzosa. No obstante, y por si hubiera entorpecimientos, se propone la tramitación de la compra para 1950 a fin de tener ya las manos libres para 1951.

Por último, parece necesaria una obra sencilla en su ejecución, pero que juzgamos de trascendencia suma.

Todos los cabeceras y cuencas de los torrentes que nos ocupan parten, como puede verse en el plano, de los montes y predios "Son Torrella", "L'Ofre", "La Coma", "Cuba", etc. Sobre ellos se deposita una inmensa cantidad de agua que busca salida hacia los diversos cauces torrentiales. La filtración es enorme y sobre todo en "Son Torrella", donde sin salida ni posible desague alguno se acumula la importante cantidad de 26.660 m/c.

La constitución geológica de estas montañas es como es sabido del triásico y la capa de "Ketoer" arcilloso aparece constantemente en las laderas a mayor o menor profundidad.

Subsiguientemente a las lluvias y como no podía menos de suceder, aparecen en numerosísimos puntos de las laderas, chorros de agua, ("Pisorells" como por ecá les llaman), fuertes discontinuas, filtraciones todas en sumo que corren la ladera abajo. Los pendientes son en principio enormes para dar paso después el olivar abancalado. Ni que decir tiene, que la tierra es arrastrada en el mismo olivar, los bancales derruidos y los daños graves.

Es claro que los corrimientos en masa de las laderas como el "Mallevesat" y "La Aubaieta", han sido detenidos precisamente por drenes que han captado en estas zonas las aguas y por diques de consolidación y acotamiento, pero no es menos cierto que del vértice del monte a los drenes los daños se producen y que las repoblaciones que no pueden abarcar mas que a las zonas de monte y no al olivar, si en

efecto disminuyeb la escorrentía, nada podrán hacer respecto a las aguas ya filtradas especialmente la de "Son Torre lla" que se embalsa totalmente. Esta agua es la que se pro

pone desviar por medio de un túnel en dirección al predio "Cuba" para en definitva ir a desaguar a la Albufera de Ma  
llorca el otro lado de la isla.

Levantados los planos y perfiles necesarios, se ha hecho la propuesta que evitará daños anuales superiores a — 50.000,00 pesetas.

El presupuesto total asciende a 150.387,62 pesetas.

- 7 - CAMINO FORESTAL AL MONTE "COMUNA DE BUÑOLA".— Aprobado este proyecto por el Excmo. Sr. Ministro en 23-VII-1948, se propone el comienzo de su construcción para el año 1950.

Sensible es que las obligaciones contraídas por el Ayun  
tamiento de Buñola para este año, en lo relativo a vivien  
dias protegidas y mercado en el pueblo hayan ocasionado que no hayan decidido aportar de momento mas que el 3% del im  
porte del presupuesto. Sin embargo, el comienzo del camino y su paulatina construcción en años sucesivos hará forzosa  
mente hincapié en que la cantidad a aportar illegue y aun —  
sobrepase el 10%.

Atendiendo a ello proponemos la construcción de 2.081,51  
ms. de él, pero solamente la explanación y obras de fábrica  
precisas dejando el firme para la terminación total.

Y ello por la consideración del paro obrero que des  
pués analizaremos en junto.

El camino de 5 ms. de ancho y cunetas 0,80 x 0,60 x 0,3  
se propone de ejecución ajustada en todo al proyecto aproba  
do y resulta el presupuesto total de 107.512,44 pts. de los  
que la Dirección General aportaría 104.287,07 pts. Sin nin  
gún género de duda el resto del camino contaría ya con una  
aportación superior al 3% y por ello nos atrevemos a pro  
poner la ejecución por administración del trozo citado.

- 8 - LOS TRABAJOS FORESTALES Y EL PARO OBRERO.— Desgraciadamente el año actual y preverse para el verano, se ha producido el paro estacional otoño-invierno en los campos y zonas de trabajo. Las repoblaciones de Alcudia, la limpieza y poda de los encinares del Estrecho en Eluch, la fijación de dunas en Formentera, los caminos en Selva y las correcciones torren  
ciales han absorbido más de 250 obreros durante cuatro meses viviendo además en campamentos forestales a los que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia proveía de suministro. Buñola también solicitó campamento de poda y limpieza del mon

te del que debió desistirse por ser solicitado a última hora. En tales condiciones parece prudente incrementar en lo posible los trabajos en las zonas indicadas, y como tal lo pongo de relieve.

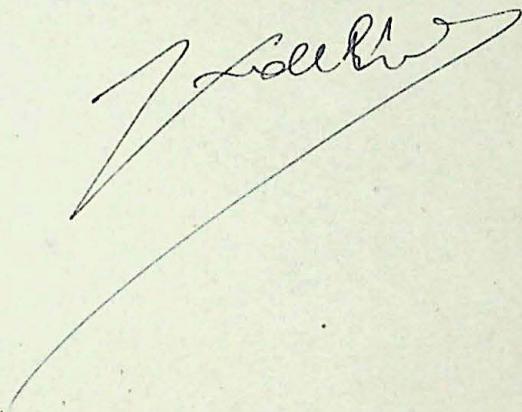
8 - Estudiadas las propuestas y puesto al día el cuadro de precios unitarios, teniendo en cuenta los salarios-base y el coste de los materiales a pie de obra, se han redactado los presupuestos, que estimamos debidamente justificados.

Por todo ello el ingeniero que suscribe tiene el honor de someter las adjuntas propuestas a su superior consideración, por si merecen su aprobación.

V.W.L. no obstante, con su superior criterio resolverá

Palma de Mallorca, 23 de Junio de 1949

El Ingeniero Jefe Intº



Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

M A D R I D